

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nº Cap. 2018	Nombre Capítulo 2018	Partida 2018	Nombre Partida 2018	Propuesta 2018	Partida 2021	Propuesta 2021	Diferencia 2021-2018
I	GASTOS DE PERSONAL	12004	Sueldos Grupo C2	8.600,00	12004	9.200,00	600,00
I	GASTOS DE PERSONAL	12006	Trienios	2.400,00	12006	2.700,00	300,00
I	GASTOS DE PERSONAL	12100	Complemento destino	4.400,00	12100	4.700,00	300,00
I	GASTOS DE PERSONAL	12101	Complemento específico	12.700,00	12101	11.400,00	-1.300,00
I	GASTOS DE PERSONAL	13000	Retribuciones Básicas laboral fijo	70,00	13000	0,00	-70,00
I	GASTOS DE PERSONAL	13101	Retribuciones otro personal laboral temporal	65.400,00	13101	0,00	-65.400,00
I	GASTOS DE PERSONAL	15000	Productividad	1.200,00	15000	1.300,00	100,00
I	GASTOS DE PERSONAL	16000	Seguridad Social del Personal	30.400,00	16000	7.200,00	-23.200,00
II	GASTO CORRIENTE	20200	Arrendamiento edificios y otras construcciones	0,00	20200	10.000,00	10.000,00
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22606	Reuniones y conferencias	6.000,00	22606	6.000,00	0,00
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	22706	Estudios y trabajos técnicos	60.000,00	22706	50.000,00	-10.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48901	Otras transferencias sin fin lucro	34.500,00	48901	34.500,00	0,00
VI	INVERSIONES REALES	62900	Otras inversiones	2.500.000,00	62900	0,00	-2.500.000,00
	TOTAL			2.725.670		137.000,00	-2.588.670,00
I	GASTOS DE PERSONAL			125.170,00		36.500,00	-88.670,00
II	GASTO CORRIENTE			66.000,00		66.000,00	0,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			34.500,00		34.500,00	0,00
VI	INVERSIONES REALES			2.500.000,00		0,00	-2.500.000,00
	TOTAL			2.725.670		137.000,00	-2.588.670,00

COMENTARIOS:

1. Disminuye el presupuesto destinado a participación ciudadana como consecuencia de la minoración del Capítulo I (personal) y del Capítulo VI (inversiones que se queda a cero).
2. El Capítulo I de personal se reduce en un 70,83%. Menos personal dedicado a fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos municipales.
3. Se mantiene, desde hace ya casi una década, la partida destinada a proyectos de las entidades ciudadanas. Debe ser debido al motivo de animadversión del equipo de gobierno hacia el tejido asociativo.

Podemos Leganés